



RSE Y EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

07.05.2014

EL SECRETARIO GENERAL DE LA OIE COMPARTE LAS "GRAVES DUDAS" DE JOHN RUGGIE SOBRE LA PROPUESTA DE ECUADOR PARA UN NUEVO TRATADO EN MATERIA DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

El Secretario General de la OIE, Brent Wilton, ha dicho que comparte las graves dudas de John Ruggie sobre "el valor y la eficacia de alcanzar un tratado general en materia de empresas y derechos humanos". El exrepresentante especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos emitió una declaración el 1 de mayo para aclarar su posición.

El Sr. Ruggie también apuntó que "la aplicación inadecuada es la principal deficiencia del sistema actual", y observó que si en la actualidad los gobiernos no estaban aplicando los instrumentos de derechos humanos existentes, sería improbable que dieran una mejor aplicación al nuevo tratado.

Cabe destacar que Ruggie ha declarado que "la categoría de empresas y derechos humanos no es un área temática tan discreta como para prestarse a un único conjunto de obligaciones precisas de los tratados", y que esta incluye agrupaciones complejas de diferentes cuerpos de la legislación nacional e internacional que "encarnan tal diversidad de problemas, variaciones institucionales y conflicto de intereses que cualquier intento de agregarlos a un tratado general de empresas y derechos humanos tendría que plantearse a un nivel de abstracción tan elevado que sería difícil imaginar que pudiera proporcionar una base significativa de acciones legales".

El Secretario General de la OIE considera que el enfoque de desarrollar un nuevo tratado arriesga a descaminar los esfuerzos para promover la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos a través de los Principios Rectores de la ONU.

A la OIE también le preocupa que el consenso de múltiples partes interesadas que John Ruggie ha logrado durante el proceso que dio lugar a los Principios Rectores podría verse gravemente socavado mediante la influencia de diversas partes interesadas que persiguen sus propios objetivos a la luz de un nuevo tratado, en vez de trabajar por la búsqueda constructiva de soluciones comunes para abordar cuestiones urgentes.

La OIE defiende la promoción continua de la aplicación de los Principios Rectores de la ONU sobre empresas y derechos humanos, el apoyo adecuado que debe darse a la labor del Grupo de Trabajo de la ONU sobre empresas y derechos humanos, así como a la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y para que los recursos necesarios sean puestos a disposición de estos organismos para cumplir su mandato y satisfacer las expectativas de las partes interesadas de todo el mundo.

Para acceder al texto completo de la declaración de John Ruggie, por favor haga clic en el panel lateral.

ENLACES ÚTILES

- ✦ [Texto de la Declaración completa de John Ruggie \(en inglés únicamente\)](#)
- ✦ [Más sobre la labor de la OIE en materia de Empresas y Derechos Humanos](#)
- ✦ [Guía de la OIE sobre los Principios de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos](#)

¡CONÉCTESE CON NOSOTROS!

Consulte las últimas noticias de la OIE en Twitter ([@ioebusiness](#)) y Facebook ([facebook.com/internationalorganisationofemployers](#))



Organización Internacional de Empleadores

71 Avenue Louis-Casaï | 1216 Cointrin | Ginebra | Suiza

Tel. : +41 22 929 00 00 | Fax: +41 22 929 00 01

e-mail : ioe@ioe-emp.org | www.ioe-emp.org